Bogotá D.C., octubre 1 de 2019

**Entidades Estatales**

**Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina**

**Asunto:** Ampliación Convocatoria para Realización de Auditorías Energéticas Programa “Be Energy”

Respetadas Entidades:

En el marco del Programa de Gestión Eficiente de la Demanda de Energía en Zonas No Interconectadas Piloto Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – GEDEZNI Piloto ASAPYSC -, contrato de Préstamo BID 3747/TC-CO “Be Energy”, se desarrolla un Proyecto de implementación de auditorías energéticas con recambio de equipos en diferentes Entidades Públicas u Oficiales del Archipiélago, el cual busca brindarles oportunidades de optimización de recursos a través del ahorro de energía, incluyendo la sustitución de equipos de iluminación, refrigeración y aires acondicionados ineficientes, así como, la entrega de la auditoria con las recomendaciones de eficiencia energética que le permita a las Entidades hacer proyecciones de mejora.

Teniendo en cuenta que es nuestro interés,propiciar la mayor participación de Entidades Oficiales, hemos decidido ampliar el plazo incialmente previsto hasta el dia 4 de octubre del año en curso , así las cosas, los invitamos a postularse a este Proyecto, remitiendo vía correo electrónico a la dirección [unidadcoordinadora@fenoge.com](mailto:unidadcoordinadora@fenoge.com) a más tardar el próximo viernes 4 de octubre de 2019 a las 5:00 p.m., ***una carta de manifestación de interés*** que incluya la siguiente documentación (se anexa modelo):

* Ubicación de las instalaciones de la Entidad
* Metros Cuadrados Mt2.
* Copia de la última factura del servicio de energía eléctrica.
* Inventario de equipos de iluminación, refrigeración y aires acondicionados.
* Certificación suscrita por el representante legal, debidamente soportada de la propiedad de las instalaciones y de no estar realizando o tener planeado realizar modificaciones estructurales dentro de las mismas dentro de los próximos seis (6) meses.

Con lo anterior, procederemos a realizar un análisis técnico de la información para realizar la selección objetiva de las Entidades beneficiarias.

Esperaremos su participación.

Cordial saludo,



**SARA INÉS CERVANTES MARTÍNEZ**

Coordinadora General del Programa

GEDEZNI Piloto ASAPYSC

Contrato BID 3747/TC-CO

Anexo: Un (1) folio con modelo carta de manifestación de interés.

Proyectó: Dahianna Jurado Urrego - Especialista en Seguimiento y Monitoreo - Crédito 3747/TC-CO

**T.R.D.2.2.2.**